



Domingo, Agosto 4, 2013

Resumen:

La irregularidad migratoria ya no será impedimento para que los jóvenes menores de edad, puedan estudiar y capacitarse en algunas áreas. La medida se tomó gracias al trabajo de diferentes instancias.

Periodista: Amy Ross

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Migración

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/14935>